



Expediente n.º: 3208/2024
Acta de la Mesa de Contratación
Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 2 de septiembre de 2024, a las 13:10 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de "Servicio de refuerzo de personal Escuelas Municipales de Educación Infantil" del Ayuntamiento de Blanca. La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTE:

- D. Jesús Cano Cano, Concejal del Ayuntamiento.

VOCALES:

- D. Pablo Aparicio Borrachero, Secretario del Ayuntamiento.
- D. Juan Francisco Sánchez Martínez, Interventor del Ayuntamiento.
- D. Alejandro Rodríguez Yepes, Técnico municipal.

SECRETARIA:

- D^a. Patricia Molina López, Funcionaria municipal.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, resultando las siguientes:

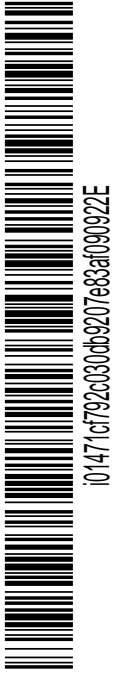
- ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ. con DNI 03120329-B.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS con CIF B56781016.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma. Se procede a la apertura del sobre ó archivo electrónico 1, que contiene la documentación administrativa, la proposición económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.

Se comprueba que la documentación administrativa del sobre de cada una de las proposiciones presentadas se encuentra completa.

CIF: P-3001100-A C/Anguillara Sabazia,7 30540 BLANCA (Murcia) Telf.: 968 77 50 01 Fax: 968 77 86 61

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.blanca.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30011>



101471c792c030bc927e83af09922E

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA MOLINA LOPEZ	ADMINISTRATIVA URBANISMO	03/09/2024 09:36
CANO CANO JESUS	CONCEJAL	03/09/2024 10:02

Las propuestas económicas presentadas son las siguientes:

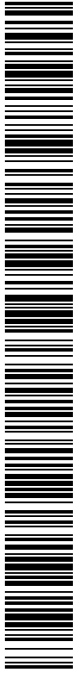
LICITADOR:	PROPUESTA ECONÓMICA:
ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ	LOTE 1. EMEI "ANA MARÍA MATUTE" PRECIO SIN IVA: 13.300,00 € IVA : Exento. TOTAL : 13.300,00 € LOTE 2. EMEI "MUCAB" PRECIO SIN IVA: 5.460,00 € IVA : Exento. TOTAL : 5.460,00 € TOTAL LOTE 1 Y 2 = 18.760,00 €
CREATIVA EVENTS I SERVEIS	LOTE 1. EMEI "ANA MARÍA MATUTE" PRECIO SIN IVA: 14.477,77 € IVA : Exento. TOTAL : 14.477,77 € LOTE 2. EMEI "MUCAB" PRECIO SIN IVA: 5.937,77 € IVA : Exento. TOTAL : 5.937,77 € TOTAL LOTE 1 Y 2 = 20.415,54 €

A continuación se procede a la valoración de las proposiciones presentadas, con el siguiente resultado:

PUNTUACIÓN PROPOSICIONES PRESENTADAS	
PROPOSICIÓN	VALORACIÓN ECONÓMICA (Máximo 100 puntos)
ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ	100,00
CREATIVA EVENTS I SERVEIS	3,89

CIF. P-3001100-A C/Anguillara Sabazia,7 30540 BLANCA (Murcia) Telf.: 968 77 50 01 Fax: 968 77 86 61

Documento firmado por: PATRICIA MOLINA LOPEZ CANO CANO JESUS	Cargo: ADMINISTRATIVA URBANISMO CONCEJAL	Fecha/hora: 03/09/2024 09:36 03/09/2024 10:02
--	--	---



101471c792c030bc9207e83af090922E



PBS (PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN) = 20.482,56 € (SIN IVA)

OV (OFERTA MÁS VENTAJOSA) = 18.760,00 € (SIN IVA)

En base a todo lo expuesto y en virtud de las competencias de la Mesa de Contratación, por unanimidad se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Admitir en el procedimiento a las siguientes empresas:

- ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ. con DNI 03120329-B.
- CREATIVA EVENTS I SERVEIS con CIF B56781016.

SEGUNDO.- Proponer, de manera provisional, como adjudicatario del contrato "Servicio de refuerzo de personal Escuelas Municipales de Educación Infantil" del Ayuntamiento de Blanca, a **ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ, con DNI 03120329-B.**

TERCERO.- Requerir a **ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ**, mediante comunicación electrónica, para que constituya la garantía definitiva especificada en los PCAP, (5% del precio final ofertado, excluido el IVA), y aporte la siguiente documentación, en el plazo de **3 días hábiles** desde el envío de la comunicación:

- Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Desglose individualizado del coste del Lote 1, en cuanto al importe correspondiente a 1 Maestro y 2 Técnicos.
- Relación de personal que va a ser adscrito al servicio, junto con sus funciones y titulaciones (adjuntar copia de las mismas), así como certificado de delitos sexuales.

CUARTO.- Publicar la presente acta en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente da por terminada la sesión a las 13:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE:

CIF: P-3001100-A C/Anguillara Sabazia,7 30540 BLANCA (Murcia) Telf.: 968 77 50 01 Fax: 968 77 86 61

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.blanca.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30011>



101471c1792c030bc9207e83af090922E

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
PATRICIA MOLINA LOPEZ	ADMINISTRATIVA URBANISMO	03/09/2024 09:36
CANO CANO JESUS	CONCEJAL	03/09/2024 10:02